



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33505
Nombre: Introducción a la Política Social
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultat de Ciències Socials	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	Políticas Sociales y Trabajo Social	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

NAVAJAS PERTEGAS NINA MARIA

RESUMEN

La asignatura **Introducción a la Política Social** tiene carácter obligatorio y se imparte en el segundo cuatrimestre del 2º curso de Grado en Trabajo Social. En el Plan de Estudios del Grado tiene un peso de 4,5 créditos ECTS.

En el contexto del Grado en Trabajo Social, la asignatura se inserta en el **Módulo B**: El contexto institucional del trabajo social, en su apartado segundo. Materia B2: Políticas Sociales y Trabajo Social.

Se vincula de modo especial con la asignatura "Política Social", que se imparte en el tercer curso del Grado en Trabajo Social y, de forma transversal, con las cuatro asignaturas que forman la materia de Servicios Sociales: "Administración Social y Sistemas de Bienestar", "Investigación en Políticas de Bienestar Social", "Servicios Sociales" y "Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales".

Las líneas básicas del programa inician al estudiantado en la historia, los fundamentos, los instrumentos y las modalidades de la intervención del Estado para garantizar lo que habitualmente se conoce como el bienestar social de la ciudadanía.

Con este conocimiento se propicia la formación de una ciudadanía ilustrada, crítica y participativa, que



colabora en el mantenimiento de una sociedad justa y democrática. La participación activa de la ciudadanía, no solamente del Estado, en la consecución del bienestar social y la reducción de las desigualdades, es el complemento de la teoría del Estado en su vertiente práctica de la acción políticosocial.

Esta asignatura ofrece el contexto teórico en el que el/la estudiante situará conceptos y estrategias de intervención que ha recibido en otras asignaturas de carácter más descriptivo o aplicado. En ese espacio de teoría se analizan los problemas sociales de nuestro tiempo y se motiva la participación política de los/las estudiantes como ciudadanos que hacen suya la defensa de los derechos humanos gracias a una ética de la responsabilidad que incluye los deberes de la ciudadanía activa.

responsabilidad que incluye los deberes de la ciudadanía activa.p>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay requisitos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Administrar responsablemente el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Aplicar los métodos y modelos de Trabajo Social en la interacción con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades promoviendo el desarrollo y la mejora en las condiciones de vida y realizando el seguimiento y valoración de los cambios tendent

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Comprender los sistemas, contextos organizacionales y equipos de trabajo vinculados al Trabajo Social.

Conocer el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos de intervención social.

Conocer los métodos y modelos de Trabajo Social para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades según sus necesidades y circunstancias.

Contribuir a la gestión y dirección de entidades de bienestar social.



Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Desarrollar acciones vinculadas con la administración de recursos y servicios, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

Formular el diseño, desarrollo y evaluación de los planes de intervención con personas y con profesionales coordinando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al

Generar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fidedignos, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y las valoraciones profesionales.

Interpretar la información que proporciona la práctica profesional como soporte para revisar y mejorar las estrategias de intervención en situaciones sociales emergentes.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Fundamentos y componentes de la política social

Es un tema que tiene su fundamentación en introducir al alumno/a en el concepto y los fundamentos de la política social, se trata de definir términos y diferenciar significados con el objetivo de una mayor comprensión de la política social como fenómeno social y como acciones dirigidas hacia unos fines dados.

2. Relaciones que se establecen entre la política social y el Trabajo Social

En el tema, se establecerán los componentes que son de especial interés para la política social y para la disciplina del trabajo social como disciplina estrechamente relacionada con ella tanto empírica como teóricamente.

El desarrollo del trabajo social está vinculado al desarrollo de los derechos sociales y por tanto a las políticas sociales de los Estados. Su finalidad es el bienestar y los intereses de las personas o grupos más vulnerables y los servicios sociales, son aquellos servicios relacionados con el Estado social.



3. Evolución histórica de los derechos sociales

En este tema se iniciará al/a la estudiante en la historia, los personajes, los hechos, los fundamentos, los instrumentos y las modalidades de la intervención estatal en lo que habitualmente se conoce como el bienestar social de los ciudadanos.

Se trabajará especialmente los orígenes y el desarrollo del Estado moderno, desde la asistencia a los pobres al Estado del bienestar que va unido a las grandes corrientes de pensamiento y al cambio social.

4. Proceso histórico de reforma social en España y en el mundo

Se iniciará al alumno/a en la historia, los hechos, los actores y los elementos más fundamentales que han dado lugar a la construcción histórica del Estado en España. Su devenir desde el siglo XIX hasta el momento actual.

El proceso de modernización español, el desarrollo de la política social y los servicios sociales a lo largo del siglo XX el actual estado de protección social en nuestro país y en el mundo.

5. Modelos de Estados del Bienestar.

La expansión de los Estados del bienestar ha suscitado el interés por su estudio por parte de los científicos sociales. Desde perspectivas analíticas distintas se han desarrollado modelos y enfoques desde variadas disciplinas.

Los autores y las autoras han elaborado constructos teóricos que sirven para clasificar e identificar la realidad social de los distintos regímenes del bienestar y que sirven para realizar comparaciones y estudios.

El/la estudiante conocerá las diferentes tipologías y modelos que han dado lugar a clasificaciones que agrupan a países diferentes, pero con características comunes, en un mismo modelo.

6. Cuestionamientos críticos de los Estados del Bienestar

El intenso debate suscitado en torno a la reforma de la protección social de los Estados del bienestar ha tenido como objetivo replantear y revisar la naturaleza de los Estados asistenciales o Estados providencia. Los cuestionamientos que se vienen produciendo desde la década de 1980 han supuesto una revisión de los valores y objetivos de este modelo histórico de Estado.

Las controversias y observaciones se producen desde el mismo momento de su aparición, la llamada crisis del Estado del bienestar es permanente, su cuestionamiento proviene desde distintas perspectivas sociales, académicas o procesos históricos que influyen de forma determinante.

En este tema se realizará un primer acercamiento al debate y los interrogantes sobre el futuro de este



modelo de Estado.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	23,00
Estudio y trabajo autónomo	14,00
Preparación de clases	14,00
Preparación de actividades de evaluación	14,50
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza aprendizaje de la asignatura se organiza en torno al siguiente grupo de actividades:

- Lección magistral participativa
- Debates y videoforums participativos en el aula
- Actividades de tipo expositivo del estudiantado: seminarios, presentación de trabajos, etc (individuales y/o grupales)
- Actividades prácticas (individuales y/o grupales).
- Tutorías presenciales o virtuales (individuales y/o grupales)

li>

EVALUACIÓN

La materia utilizará las siguientes actividades evaluativas:



1. Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad. Con una ponderación del 60% de la calificación final.

2. Evaluación de trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización y pensamiento crítico. Con una ponderación del 40% de la calificación final. Las actividades no son recuperables.

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la prueba escrita y, solo en ese caso, se sumará la puntuación obtenida en los trabajos académicos.

Os recordamos que:

El plagio es ¿la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias¿ (Reducindo et al., 2017, p. 300). El ciberplagio ¿ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [¿] online¿ (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

Hay que evitar incurrir en prácticas como las referidas y hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán, C. y Garcés, J. (coord.).(1997). Política Social. McGraw-Hill.
- Del Pino, E i Rubio Lara MJ (Dir) (2016). Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada. Tecnos.
- Esping-Andersen, Gösta. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Ariel.
- Esping-Andersen, Gösta y Palier, Bruno. (2010). Los tres grandes retos del Estado del bienestar. Ariel.
- Fernández García, T. y de la Fuente Robles, Y. (Coords.). (2009). Política social y trabajo social. Alianza.
- Flaquer, Lluís. (2003). ¿Familia y Estado de bienestar en la Europa del sur¿. Rev. Arbor CLXXIV,



685, gener.

- Judt, T. y Snyder, T. (2012). Pensar el siglo XX. Taurus.
- Moreno, Luis (2012). La Europa Asocial. Península.

- Ochando, Carlos (1999). El Estado del bienestar. Objetivos, modelos y teorías explicativas. Ariel.
- González, J.J. y Requena, M. (eds.). (2005): Tres décadas de Cambio Social en España. Alianza Editorial.
- Montagut, T. (2000). Política Social. Una introducción. Ariel.
- Rodríguez Cabrero, G. (2004) El Estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Editorial Fundamentos.
- Zaragoza, G. (2014) Crónica del bienestar en tiempos de malestar. PUV Valencia.
- Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J. y Olvera, M.A. (2017). Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. Revista General de Información y Documentación 27(2), 299-315. <https://doi.org/10.5209/RGID.58205>
- Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. Lite ¡A tu alcance!, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>
- Zaragoza, G. (2014) Crónica del bienestar en tiempos de malestar. PUV Valencia